

UNIDADES y CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA y ORTOPEDIA.

Unidad de Ortopedia del adulto:

Cirugía protésica: cadera, rodilla, Hombro primarias

Recambios de cadera, de rodilla y hombro

Cirugía del pie, pies complejos, pies diabéticos

Prótesis de tobillo.

Osteotomías pélvicas, de cadera y rodilla

Tratamiento con Células Madre de las Necrosis Óseas.

Cirugía robótica y asistida por navegación.

U. de Traumatología:

Procesa toda la traumatología tanto de urgencia como diferida durante las 24 h del día.

Destacar las fracturas de cadera con protocolo de resolución en 48 horas.

Cirugía compleja de fracturas de Pelvis.

Mano traumática

Cirugía protésica de hombro en Fracturas

Politraumatizado

Cirugías en conjunto, con adjunto de plástica adscrito a traumatología, en Fracturas abiertas.

Unidad de Artroscopia:

Pionera y decana en España.

Se practica en todas las articulaciones:

Rodilla, LCA, LCP, tanto con aloinjertos como autoinjertos, suturas meniscales.

Hombro, tanto inestabilidades (Ligamentoplastia, técnica propia), como lesiones Manguito rotadores. Cadera, codo, muñeca, tobillo y subastragalina.

Tratamiento de las lesiones osteocondrales con trasplantes de aloinjertos en fresco, así como con células madre y scaffolds.

U. de Ortopedia infantil:

Traumatología infantil:

- Tratamiento ortopédico o quirúrgico de toda la patología traumatológica en la edad infantil excepto tratamiento quirúrgico de fracturas de columna vertebral
- Secuelas de lesiones traumáticas en el niño

Cirugía Ortopédica Infantil:

- Tratamiento de las alteraciones rotacionales de las EEII
- Tratamiento de las alteraciones axiales de las EEII
- Tratamiento de las discrepancias de longitud de las EEII
- Tratamiento de la displasia de desarrollo de la cadera
- Tratamiento de la enfermedad de Perthes y sus secuelas
- Tratamiento de la epifisiolisis femoral proximal y sus secuelas
- Alargamiento de extremidades en dismetrías, acondroplasia y otras displasias óseas
- Cirugía de malformaciones complejas de las extremidades inferiores
- Tratamiento de la patología de rodilla en la infancia
- Tratamiento ortopédico y/o quirúrgico de la tortícolis congénita y adquirida
- Seguimiento y tratamiento ortopédico de la patología de la columna vertebral
- Cirugía de malformaciones de las extremidades superiores (en colaboración con la Unidad de Mano)
- Tratamiento quirúrgico en la Parálisis Cerebral Infantil
- Tratamiento quirúrgico de secuelas del mielomeningocele
- Tratamiento quirúrgico de enfermedades reumáticas
- Tratamiento de secuelas de parálisis braquial obstétrica
- Cirugía de tumores benignos músculo esqueléticos en la infancia
- Tratamiento de la infección músculo esquelética en la infancia

- Manejo de los problemas ortopédicos relacionados con síndromes, displasias esqueléticas y patología endocrina o metabólica
- Consejo prenatal ante patología malformativa detectada

U. Tumores Músculo-Esqueléticos y cirugía reconstructiva:

Tratamiento Integral Quirúrgico u Ortopédico de los Tumores Óseos Benignos.

Tratamiento Quirúrgico de los Tumores Benignos de Partes Blandas cuya Localización y/o tamaño requieran de una habituación específica.

Tratamiento Quirúrgico y Seguimiento de Tumores Óseos Primarios. *

Tratamiento Quirúrgico y Seguimiento de los Sarcomas de Partes Blandas. *

Tratamiento Quirúrgico tanto profiláctico como terapéutico de los Tumores Óseos Secundarios (Metastásicos)

Tratamiento Quirúrgico u Ortopédico de Patologías Pseudo Tumorales (Osteomielitis, Infecciones Protésicas, etc.) que requieran una resección o reconstrucción complejas, similares a las de la Cirugía Tumoral.

Cirugía de Reconstrucción Ósea Compleja (Osteotomías Correctoras) o de Transferencias Musculares Complejas.

*La decisión se toma de forma multidisciplinar en el Comité de Tumores Musculo-esqueléticos del HUMV. Sólo para pacientes con edad superior a 14 años (al no existir la unidad de oncología pediátrica). En caso de creación de dicha unidad se asumiría el tratamiento quirúrgico ortopédico de dicha patología.

Unidad de Cirugía de la Mano:

A).- Actividad quirúrgica.

A.1) Patología Traumática

- Fracturas, luxaciones y fracturas-luxación de metacarpianos y falanges
- Luxaciones y lesiones ligamentosas de dedos inestables
- Fracturas, luxaciones y fracturas-luxación del carpo.
- Inestabilidades carpianas.
- Fracturas del extremo distal del radio y/o cúbito.
- Lesiones ligamentosas de la ARCD.

- Lesiones agudas y/o crónicas de tendones flexores y lesiones complejas de tendones extensores.
- Lesiones agudas y/o crónicas de nervio periférico.
- Lesiones de tejidos blandos que precisen cobertura.
- Secuelas o complicaciones de las fracturas de la mano y muñeca como pseudoartrosis o consolidaciones en mala postura.
- Secuelas o complicaciones de lesiones tendinosas o nerviosas como transferencias tendinosas o revisión microquirúrgica nerviosa.

A.2) Patología Ortopédica

- Neuropatías por compresión.
- Enfermedad de Dupuytren
- Tenosinovitis estenosantes.
- Artrosis de la mano y muñeca, sin respuesta al tratamiento médico.
- Tumores.
- Trastornos vasculares crónicos.
- Infecciones agudas y crónicas.
- Mano paralítica/espástica.

A.3) Patología Reumática

- Enfermedades reumáticas que afecten a la mano y muñeca, cuando originen deformidad importante, incapacidad funcional o dolor, tras un adecuado diagnóstico y tratamiento por parte del Servicio de Reumatología.

a.4) Patología Congénita

- Malformaciones congénitas que comprometan la función actual o futura del miembro

B).- Control de pacientes hospitalizados.

C).- Consultas externas de pacientes nuevos y visitas sucesivas.

D).- Coordinación con el Servicio de Rehabilitación del Centro.